

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
265-2013**

Considerando

- 1- Manifiesta la Directora Xiomara Molina Ledezma, que el próximo martes 09 de julio, tiene programada una reunión con el Director General Técnico en el marco de la Comisión de Reconversión de la Flota Artesanal en Pesca Turística Deportiva, la cual se llevará a cabo en la Oficina de INCOPECA- San José, a partir de las 09:00 horas.
- 2- Por tal motivo, solicita la Directora Molina Ledezma se le brinde el traslado correspondiente, así como el reconocimiento de los viáticos respectivos.
- 3- En razón de lo anterior y por considerarlo como parte del seguimiento a ésta Comisión, misma que cuenta con el aval de ésta Junta Directiva, consideran los Sres. Directores conveniente autorizar dicho traslado, **POR TANTO;**

SESION
EXTRAORDINARIA
38-2013

Acuerdan

28-06-2013

- 1- Autorizar a la Dirección General Administrativa, brinde el traslado a la Directora Xiomara Molina Ledezma, el próximo martes 09 de julio, tiene programada una reunión con el Director General Técnico en el marco de la Comisión de Reconversión de la Flota Artesanal en Pesca Turística Deportiva, la cual se llevará a cabo en la Oficina de INCOPECA- San José, a partir de las 09:00 horas.
- 2- Asimismo se autoriza el reconocimiento de los viáticos correspondientes.
- 3- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;

**Dirección General
Administrativa**

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855